



Heredia, el 15 de febrero del 2017
UNA-OVSICORI-OFFIC-097-2017



Aclaración del OVSICORI

Estado de actividad del volcán Turrialba

Recientemente se han dado declaraciones en la prensa sobre el estado de actividad del volcán Turrialba. En estas declaraciones, por ejemplo las brindadas en el programa Nuestra Voz de Amelia Rueda el lunes 13 de febrero, se enfatiza que la actividad de éste volcán no representa ningún peligro para la vida de los trabajadores del Parque Nacional Volcán Turrialba y turistas que se encuentren visitando la cima del volcán. Estas apreciaciones sobre la actividad del volcán desconocen tanto la historia eruptiva de este, así como su actividad reciente y actual, y las condiciones de infraestructura del mismo Parque Nacional. Recordemos que el volcán ha presentado actividad explosiva desde el 2010, lanzando balísticos de tamaños decimétricos a más de 1 kilómetro de distancia, flujos piroclásticos que han sobrepasado el kilómetro y medio y desde setiembre del 2016 se vienen registrando los tremores volcánicos de mayor amplitud que se conocen desde que el volcán entró en actividad en los años de 1990. En la actualidad el volcán presenta frecuentes erupciones estrombolianas que lanzan fragmentos de roca caliente a más de 500 metros de distancia.

Por varios años se viene registrando una deformación del subsuelo alrededor y bajo el volcán que indica la intrusión de un cuerpo magmático voluminoso, causante de la alta actividad sísmica, la fuerte pluma de gases y aerosoles y las repetidas erupciones desde octubre del 2014. Todo esto indica que el volcán está activo y continuará en un estado de erupción por un período prolongado, hasta que este cuerpo magmático se cristalice y enfríe. Este cuerpo cerca de la superficie podría entrar en contacto con acuíferos bajo el volcán Turrialba produciendo explosiones freatomagmáticas de consecuencias impredecibles.

La historia geológica, simplificada en un mapa de peligros volcánicos preparado por la C.N.E, nos habla de un volcán Turrialba capaz de producir grandes erupciones con la capacidad de afectar varios kilómetros a la redonda de la cima, con flujos piroclásticos, lahares y balísticos. Si ha ocurrido en el pasado, puede repetirse en el presente. En un volcán como el Turrialba, que se encuentra claramente en actividad, con un sistema abierto, que no presenta actividad precursora distinguible de la alta actividad sísmica, fumarólica y eruptiva, antes de una gran erupción, es irresponsable atraer turistas a una zona de alto riesgo donde se puede producir un desastre de gran dimensión sin aviso previo o con poco aviso.

Por otro lado, el Parque Nacional Volcán Turrialba carece de la mínima infraestructura para proteger vidas humanas ante una eventualidad. Los caminos de acceso nunca han sido adecuados ni para vehículos de doble tracción. En caso de una erupción no sería posible evacuar a los visitantes en un tiempo prudencial. En la cima no hay infraestructura para resguardarse de balísticos, colapsos de columna y nubes ardientes, tales como bunkers con que cuentan volcanes en otras partes del mundo, que al igual que el Turrialba, se encuentran activos y son visitados por turistas.

Es importante recordar en este comunicado lo acontecido en el volcán Ontake, Japón, en setiembre del 2014 cuando 54 turistas perecieron por la ocurrencia de una erupción freatomagmática, que como todas ellas, ocurrió sin previo aviso. Hoy, los familiares de estas 54 personas demandan al estado japonés por la muerte de sus seres queridos.

Por todo lo anterior el OVSICORI recomienda respetar las decisiones de la CNE, las cuales limitan el acceso al volcán dentro del radio establecido de 2 kilómetros, con ampliaciones a 5 kilómetros cuando la situación lo amerita. El espectáculo que representa un volcán activo, por las dimensiones del mismo, puede apreciarse en todo su esplendor en los alrededores del volcán, desde una distancia segura.

Este documento fue elaborado por:

Dr. Geoffroy Avaré, Gel. Jorge Brenes, MSc. Monserrat Cascante, Dra. María Martínez, Dr. Maarten de Moor, Dr. Cyril Muller, Dr. Javier Pacheco, Dr. Marino Protti, Bach. Floribeth Vega, Lic. Carlos Montero.